



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0059237/2016  
Córdoba, 06 DIC 2016

## VISTO

El contenido de la nota de la Oficina de Trabajo Final en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto del Trabajo Integrador Final N° 0220; y

## CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 1831/2016 se designó a los Profesores Marcos Cupani, Andrea Godino y Sebastián Miranda como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0220, titulado: "Relación entre la densidad de locales que venden bebidas alcohólicas, la ingesta voluntaria y problemas asociados en jóvenes de la Ciudad de Córdoba", realizado por la alumna Gabriela Belén Rivarola Montejano; asesorado por los profesores Angelina Pilatti Ricardo Pautassi

Que el profesor Marcos Cupani solicita la renuncia como miembro del tribunal evaluador por lo cual resulta necesario reemplazarlo en esta función.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace al profesor Marcos Cupani por el Profesor Hugo Ignacio Acuña.


Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE


**Artículo 1°:** Designar al Profesor Hugo Ignacio Acuña, en reemplazo del profesor Marcos Cupani, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0220, titulado: "Relación entre la densidad de locales que venden bebidas alcohólicas, la ingesta voluntaria y problemas asociados en jóvenes de la Ciudad de Córdoba", realizado por la alumna Gabriela Belén Rivarola Montejano; asesorado por los profesores Angelina Pilatti y Ricardo Pautassi.

**Artículo 2°:** Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2120

  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA